

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

4198 *Real Decreto 320/2011, de 4 de marzo, por el que se dispone el cese de don Fidel Ferreras Alonso como Director General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

A propuesta del Ministro de Trabajo e Inmigración y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de marzo de 2011,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Fidel Ferreras Alonso como Director General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de marzo de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo e Inmigración,
VALERIANO GÓMEZ SÁNCHEZ